

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 15 de Junio de 2.005

450/05

Expte. N° 14.044/99

VISTO:

Que por Res. N° 388-HCD-99 se aceptó la inscripción como doctorando al Ing. José Luis Zacur; teniendo en cuenta que mediante notas ingresadas N° 323 y 987-04 del interesado, solicita la acreditación de dos Cursos de postgrado, adjuntando las certificaciones pertinentes; atento que la Comisión de Carrera de Doctorado en su reunión del 11 de Mayo ppdo. aconseja acordarles los respectivos créditos a ambos cursos, criterio compartido por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 84/05 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en su sesión ordinaria del 1° de Junio de 2.005)

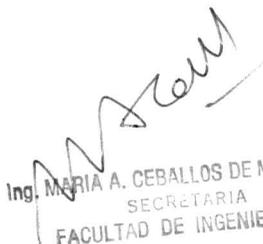
RESUELVE

ARTICULO 1°.-Reconocer al doctorando Ing. José Luis ZACUR, DNIN° 18.105.497, **Nueve (9) créditos más**, por los Cursos de Postgrado que al pie se detallan, los que sumados a los Seis anteriormente reconocidos, por las resoluciones 632-FI-03 y 633-FI-04, suman un total de **QUINCE Créditos**:

“Diseño de Procesos” – Universidad Nacional de Jujuy	4 créditos
“Físicoquímica de Alimentos”	5 créditos
<b>Total</b>	<b>9 créditos</b>

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a Secretaria de la Comisión de carrera de Doctorado, al doctorando interesado y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

am.

  
 Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA